



DECRETO ALCALDICIO Nº 0001752

Quintero 2 9 MAY0 2017

VISTOS:

Solicitud de traslado de la patente comercial, presentada en fecha 04 de Mayo de 2017, por **JUEGOS ELECTRONICOS CAROLINA PEREZ E.I.R.L.**, R.U.T. N° 76.342.223-2, quien solicita autorización municipal para el traslado de la patente comercial rol 202596, en el giro de Alimentos de mascotas, ubicada en Av. Normandie N° 2054 local 11 Quintero.

Lo establecido en el Art. 23 de la Ley N°3.063 de Rentas Municipales.

Las atribuciones que otorga la ley Nº18.695 orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- **TRASLADESE**: La patente en el giro comercial Rol Nº 202596, a la dirección que se indica.

RAZON SOCIAL : JUEGOS ELECTRONICOS CAROLINA

PEREZ E.I.R.L.

DIRECCION COMERCIAL: AV. NORMANDIE N° 2054 LOCAL 25

RUT : 76.342.223-2

GIRO : ALIMENTOS DE MASCOTAS

ROLE : Nº 202596

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIO MUNICIPAL MAURICIO CARRASCO PARDO ALCALDE

Distribución:

SECRETARIO MUNICIPAL

- 1. Secretaria Municipal
- 2. Patentes Comerciales
- 3. Interesado / MCP/YGS/MIJYP/MBVP/atg